



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.

CONTENIDO:

**MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS**

Índice en la página número 29



H. AYUNTAMIENTO
DE HERMOSILLO 2009 - 2012

TESORERIA MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL
Blvd. Hidalgo y Comonfort, Col. Centro Hermosillo, Sonora.
(662)289-3000 EXT. 3418

AVISO

Se hace del conocimiento de la ciudadanía, que en el depósito municipal de esta ciudad se encuentran almacenados bajo la custodia de Oficialía Mayor, vehículos que fueron abandonados por sus propietarios, por lo que se invita a las personas que se crean con derechos y lo demuestren en días y horas hábiles ante las oficinas de Tesorería Municipal, se presenten para que liquiden o convengan el pago de los créditos fiscales correspondientes, ya que posteriormente se llevará a cabo la declaratoria de abandono de vehículos para proceder a su enajenación.

La lista de vehículos está publicada en el tablero de avisos de Secretaría del H. Ayuntamiento y en la página de Gobierno Municipal: <http://www.hermosillo.gob.mx>.

Hermosillo, Sonora a 10 de Junio de 2010.

C.P. LUIS FERNANDO IRIBE MURRIETA
TESORERO MUNICIPAL





TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2

EDICTO

PARA EMPLAZAR A:

FILIBERTO MÉNDEZ SOSA.

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del juicio agrario número 432/2009, relativos al ejido SAN LUIS, Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora, promovido por ISABEL GARCIA ATIENZO, en contra del arriba citado.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, SE LE EMPLAZA, con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último ordenamiento legal invocado, en términos del acuerdo dictado de veintiséis de mayo de dos mil diez, para que comparezca a producir contestación a la demanda enderezada en su contra por ISABEL GARCIA ATIENZO, en el que lo demanda la restitución de la posesión del lote urbano identificado con el número 3 de la manzana 196-A, con superficie de 450 metros cuadrados de la zona urbana del ejido SAN LUIS, Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora, porque dice esa posesión le fue arrebatada por FILIBERTO MÉNDEZ SOSA, y se le condene a éste abstenerse de molestarla y perturbarla en la posesión del lote antes referido, debiendo presentarse a la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, misma que tendrán lugar a LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, con intervalos de media hora cada una de ellas, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a las partes para que comparezcan el día y hora que ha quedado señalado.

Diligencia en la que habrán de presentar los documentos que obran en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les surtirá los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria, es decir le proclama el derecho para contestar la demanda, hacer valer defensas y excepciones y ofrecer pruebas y el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas, les corresponde precisamente a ellos, conforme al numeral 197 del ordenamiento legal invocado, previéndoles para que en su comparecencia - en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados, dado que la actora acreditó abogados.

Se les enteró que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de DIEZ DÍAS, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Rio Colorado, Sonora; en la Presidencia Municipal de San Luis Rio Colorado, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil diez.



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2
SECRETARIA DE ACUERDOS
MEXICALI B.C.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MA JESÚS VALENZUELA TORRES.



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 660/07 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ARTURO GALLEGO GRIEGO CONTRA MARÍA ISABEL MIRANDA RODRÍGUEZ, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE LLEVE A CABO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, CLAVE CATASTRAL 3600165300256 LOTE 6 MANZANA 60 LOCALIZACIÓN CALLE HUACHINERAS 430 COLONIA JACINTO LÓPEZ SUPERFICIE TOTAL 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA HUACHINERAS AL SUR EN 10,00 METROS CON LOTE 24, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7, Y AL OESTE EN 20,00 METROS CON LOTE 5. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 163,811, SECCIÓN PRIMERA VOLUMEN 290 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1989. SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$119,400.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA. A1786 43 44 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 446/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234, S. DE R.L. DE C.V. CESIONARIO DE HSBC MEXICO, S.A., CONTRA CARLOS ALBERTO CAMPAÑA LEYVA, ROSINA LEYVA TRASVIÑA DE CAMPAÑA EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO CAMPAÑA RAMIREZ, MANUEL DE JESÚS CAMPAÑA LEYVA, MARÍA DE LOURDES CAMPAÑA LEYVA, DORA ALICIA CAMPAÑA LEYVA, ELSA LORENA CAMPAÑA LEYVA, FRANCISCO CAMPAÑA LEYVA Y MIRNA GUADALUPE CAMPAÑA LEYVA, ORDÉNESE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: -

TERRENO AGRÍCOLA CON SUPERFICIE DE 14-87-50 HECTÁREAS UBICADO EN LOS LOTES 33 Y 34 DE LA MANZANA 1,906, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 360.00 METROS CON LOTES 23 Y 24; AL SUR, EN 262.00 METROS CON CALLE 1,900; AL ESTE, EN LÍNEA QUEBRADA: 251.50 METROS Y 262.50 METROS CON DREN COLECTOR ARROYO 16; AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 32. VALOR AVALÚO \$223,125.00 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).- FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 83-33-33 HECTÁREAS UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO "CABORA" DEL MUNICIPIO DEL QUIRIEGO, SONORA, CON MEDIDAS NO DETERMINADAS SEGÚN ESCRITURAS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS GENERALES: AL NORTE, CON SIERRA DE BAROYECA; AL SUR, CON EJIDO CABORA; AL ESTE, CON EJIDO CABORA Y RANCHO LA PALMA; AL OESTE, CON RANCHO EL JINCORI Y ARROYO COCORAUQUE. VALOR AVALÚO \$186,667.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).- FRACCIÓN DE TERRERO RÚSTICO DE AGOSTADERO CONOCIDO COMO "RANCHO LA COMPUERTA" CON SUPERFICIE DE 250-00-00 HECTÁREAS, UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO "CABORA" DEL MUNICIPIO DEL QUIRIEGO, SONORA, CON MEDIDAS NO DETERMINADAS SEGÚN ESCRITURAS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS GENERALES: AL NORTE, CON RANCHO SAN MIGUEL Y EL CARRICITO; AL SUR, CON EJIDO CABORA; AL ESTE, CON EJIDO CABORA; AL OESTE, CON RANCHO EL JINCORI Y ARROYO COCORAUQUE. VALOR AVALÚO \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- FRACCIÓN DE TERRERO RÚSTICO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 500-00-00 HECTÁREAS, UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO "CABORA" DEL MUNICIPIO DEL QUIRIEGO, SONORA, CON MEDIDAS NO DETERMINADAS SEGÚN ESCRITURAS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS GENERALES: AL NORTE, CON SIERRA DE BAROYECA; AL SUR, CON EJIDO CABORA; AL ESTE, CON EJIDO CABORA Y LA PALMA; AL OESTE, CON RANCHO EL JINCORI Y ARROYO COCORAUQUE. VALOR AVALÚO \$1,350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALÚO DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES ANTES DETALLADOS, QUE EN TOTAL SUMAN LA CANTIDAD DE



\$1'639,861.34 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL DIEZ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 20 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A1825 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1379/08 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JOSÉ GONZÁLEZ POLINO CONTRA FRANCISCA ISABEL MENDIVIL BORBON ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION DE LOTE 19 MANZANA B, CUARTEL RESIDENCIAL CHIHUAHUA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 129.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 METROS CON LOTE 4 MANZANA B. SUR 7.00 METROS CON CALLE PRIVADA SAHUARO, ESTE 18.50 METROS CON LOTE 20 MANZANA B, OESTE 18.50 METROS LOTE 18 MANZANA B. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$261,000.00 ((DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.)) CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, FIJÁNDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SONORA, MAYO 13 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A1826 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE GOMEZ FERRER y REGUERO EN CONTRA DE EDUARDO MARTINEZ ROSALES EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALÓ LAS DOCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA

VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE No. 481/2005. CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CASA CONSTRUIDA EN LA MANZANA 193 DEL PLANO OFICIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 286.20 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.70 METROS CON LOGIA MASONICA; AL SUR 12.75 METROS CON AVENIDA VII; AL ESTE EN 22.35 METROS CON ROSALVA T. DE LA ROSA Y AL OESTE EN 22.65 METROS CON CALLE 19-A. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-
A1827 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE FRANCISCO ALBAÑEZ COTA, EN CONTRA PIEDAD PULIDO BERNABE, ORDENOSE REMATAR SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP, COLOR BLANCO, DOS PUERTAS, MODELO 1996, NO. SERIE 1G0EC34K8TZ148617. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N), AVALUO PERICIAL MAS ALTO, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE A LAS 11:00 HRS. DEL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 123/09.- GUAYMAS, SONORA A 28 DE ABRIL DEL AÑO 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-
A1828 44 45 46

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 2135/2009, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO LAURA PATRICIA TREJO DE LA FUENTE, CONTRA FRANCISCA PACHECO



SANDOVAL Y JESÚS MANUEL ESQUER TRUJILLO, SEÑALARON ONCE HORAS JUNIO VEINTICUATRO 2010, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA DE: 1.- PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360009132025, LOTE 101, MANZANA 200, CALLE JESÚS LÓPEZ, LOCALIZACIÓN VILLA DE SERIS. SUPERFICIE DE 1,762.0000 M2. COLINDA AL NORESTE EN 57.5000 M, CON LOTES 51 Y 54, AL SURESTE EN 34.5000 M CON LOTES 103,102 Y 35, AL SUROESTE EN 50.6000 M CON LOTE 100 Y NOROESTE EN 30.3000 M CON CALLE JESÚS LÓPEZ. INMUEBLE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD, 41183, VOLUMEN 117, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, ABRIL OCHO 1994. BASE REMATE \$722,400.00 (SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES. 2.- PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360009132014, LOTE 35, MANZANA 200, ZONA 9, LOCALIZACIÓN VILLA DE SERIS. SUPERFICIE DE 1,787.0000 M2. COLINDA AL NORESTE EN 54.5000 M CON CALLEJÓN BENITO JUÁREZ, AL SURESTE EN 41.0000 M CON LOTE 36, AL SUROESTE EN 47.3000 M CON LOTE 100 Y 101 Y AL NOROESTE EN 30.0000 M CON LOTE 102. INMUEBLE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO ESTA CIUDAD, 41182, VOLUMEN 117, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, ABRIL OCHO 1994. BASE DEL REMATE \$543,305.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1829 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALBERTO ALVARADO SESTEAGA Y ENRIQUE TERRONES DIAZ EN CONTRA DE WILFRIDO TORRES VAZQUEZ SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOSMIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO 94/2009. PREDIO URBANO LOTE S/N MANZANA 25.

COLONIA VILLA DE SERIS DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 657.000 M2. A NOMBRE DE WILFRIDO TORRES VAZQUEZ, INSCRITA BAJO EL NUMERO 374164 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATROMIL CIENTO SESENTA Y CUATRO), EN EL VOLUMEN 19896 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL DOSMIL. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENE EN \$262.000.00 M.N.(DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES.- RUBRICA.-
A1876 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 5,171/1993, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO POR SOCIEDAD CORPORATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE ACTIVOS Y PROPIEDAD, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA FRANCISCO ALFREDO PEÑUÑURI BRINGAS Y DOLORES AZALIA GONZÁLEZ FLORES DE PEÑUÑURI, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1.- FRACCIÓN TERRENO RÚSTICO LOCALIZADA DENTRO PREDIO "SAN MARCOS" UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE BACANORA, SONORA, DENOMINADA FRACCIÓN NORTE, CON SUPERFICIE DE 3,579-84-70 HECTÁREAS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE CONSTAN EN EL INSTRUMENTO PÚBLICO INSCRITO BAJO PARTIDA NÚMERO 952, LIBRO 23 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 16 DE MAYO DE 1988, EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA. VALOR: 4'635,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.). 2.- FRACCIÓN TERRENO RÚSTICO LOCALIZADA DENTRO PREDIO "SAN MARCOS" UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE BACANORA, SONORA, DENOMINADA FRACCIÓN SUR, CON SUPERFICIE DE 2,795-01-68 HECTÁREAS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE CONSTAN EN EL



INSTRUMENTO PÚBLICO INSCRITO BAJO PARTIDA NÚMERO 952, LIBRO 23 DE LA SECCIÓN 1 (PRIMERA), DE FECHA 16 DE MAYO DE 1988, EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA. VALOR: 3'415,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MN.). AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE TODAS AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES, QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DEBERÁN CONSIGNAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO, UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO QUE PARA HACER TAL CONSIGNACIÓN DEBERÁN COMPARECER EN HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO A OBTENER LA FICHA, BOLETA O FORMATO DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER DICHA CONSIGNACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 458 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL. HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE MARZO DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE ANHAI TORRES ENCINAS.- RUBRICA.- A1877 45 46 48

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 44/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CEDENTE DE RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V. CONTRA MANUEL GERARDO CORONA GALINDO Y MARTHA MARIA VENEGAS LÓPEZ DE CORONA, SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: DEPARTAMENTO 42-C (UBICADO SOBRE EL DEPARTAMENTO 42-A). CONSTA DE UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 65.80 METROS

CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: EN 2.275 METROS CON PATIO DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO 42-A, 3.30 METROS CON JARDÍN Y ACCESO DEL DEPARTAMENTO 42-A Y 0.925 METROS CON ÁREA DE ACCESO Y JARDÍN DEL DEPARTAMENTO 42-C. AL SUR: EN 3.250 METROS, CON JARDÍN DEL DEPARTAMENTO 42-A Y 3.25 METROS CON ÁREA DE JARDÍN DEL DEPARTAMENTO 42-B. AL ESTE: EN 1.35 METROS, CON JARDÍN DEL DEPARTAMENTO "42-A". EN 7.10 METROS CON LOTE UNO, EN 1.775 METROS CON ÁREA: DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO 42-C EN 1.775 METROS CON ÁREA DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO 42-A. AL OESTE: EN 2.75 METROS, ÁREA DE SERVICIO. DEL ESTACIONAMIENTO, EN 2.75 METROS CON ÁREA DE ACCESO Y JARDÍN DEL DEPARTAMENTO 42-C Y 6.35 METROS CON EL DEPARTAMENTO 42-D. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 169,126, VOLUMEN 299 DE LA SECCION 1, FECHA 9 DE MARZO DE 1990, ASÍ COMO BAJO EL NÚMERO 110,992, VOLUMEN 156 DE LA SECCION 11, DE FECHA 14 DE MARZO DE 1990. BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 12 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-

A1878 45 46 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1416/2007, PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A., EN CONTRA DE FLORES CARRANZA JESÚS ANGEL. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOTE 32 Y SUS CONSTRUCCIONES DE LA MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR, NUMERO 99 DE LA CERRADA VILLA MORELOS, SUPERFICIE DE 117.121 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, EN 17.300 METROS CON LOTE 31, AL SUR, EN 17.300 METROS CON LOTE 33, AL ESTE, EN 6.770 METROS CON CERRADA VILLA MORELOS AL OESTE, EN 6.770 METROS CON 1.12 METROS CON LOTE 7 Y EN 5.65 CON LOTE OCHO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE



LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 338,386, VOLUMEN 14,469, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2006. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$259,900.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/00 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAURICIO MONTAÑO MEDINA.- RUBRICA.-
A1879 45 46 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1276/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO REFUGIO ARNOLDO CERVANTES ESPINOZA CONTRA ANSELMO SAINZ RAMIREZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO CALLE CERRADA OASIS ESQUINA CHIHUAHUA NUMERO 6220 COLONIA NUEVA PALMIRA ESTA CIUDAD, LOTE 98 MANZANA DOS, SUPERFICIE 146.60 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.00 METROS CERRADA OASIS, SUR 17.00 METROS CON LOTE 99, ESTE 8.80 METROS CALLE CHIHUAHUA, OESTE 8.00 METROS LOTE 86 Y 0.80 METROS CON LOTE 87. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$230,000.00 ((DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJANDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A1914 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EN EXPEDIENTE 453/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MAXISERVICIOS MI PUEBLO, S.A. DE C.V. CONTRA

EDMUNDO GAMEZ LOPEZ, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: I.- LOTES NÚMEROS 34, 40 Y 46, DE FRACCIONAMIENTO EL FRESNAL, CON SUPERFICIE DE 10-35-95 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 AL 2 EN 100.00 METROS, CON CAMINO DE ACCESO; DEL PUNTO 2 AL 3 EN 200.00 METROS CON FRACCIÓN 33; DEL PUNTO 3 AL 4, EN 85.00 METROS CON FRACCIÓN 29; DEL PUNTO 4 AL 5 EN 282.13 METROS CON RANCHO EL FRESNAL; DEL PUNTO 5 AL 6, EN 14.86 METROS CON RANCHO EL FRESNAL; DEL PUNTO 6 AL 7 EN 203.03 METROS CON RANCHO EL FRESNAL DEL PUNTO 7 AL 8 EN 201.81 METROS CON RANCHO EL FRESNAL; DEL PUNTO 8 AL 0 EN 133.00 METROS CON CAMINO DE ACCESO; DEL PUNTO 0 AL 1 EN 41.00 METROS CON FRACCIONES RÚSTICAS 45 Y 39 EL INMUEBLE ANTES DESCRITO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE DORA ALICIA RENDON TAPIA, BAJO PARTIDA NÚMERO 15904, LIBRO UNO VOLUMEN 271, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2002, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD.- VALOR \$650,500.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA LUGAR LA MISMA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANOTADA Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- AGUA PRIETA, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A1915 46 47 48

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
MARTÍN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. PRESENTE.- EMLAZAMIENTO: MARTÍN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, OBLIGADO SOLIDARIO, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FIANZAS ASECAM, S.A., GRUPO FINANCIERO ASECAM, EN CONTRA DE CONSTRUCCIONES ALHER, S.A DE C.V., Y OTROS, EN EL EXPEDIENTE 944/2008, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE



PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ÉSTA CIUDAD, POR MEDIO DE AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, SE ORDENÓ EMPLAZARLO A JUICIO A POR ÉSTE MEDIO, HACIÉNDOLE SABER QUE SE LE RECLAMA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G) DEL ESCRITO DE DEMANDA, ASÍ COMO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO PARA QUE COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA Y QUIERA HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TÉRMINO DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS DE LA MISMA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 20 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-
A1916 46 49 1

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
MARÍA MAGDALENA ALCARAZ CORRALES-
PRESENTE.- EMPLAZAMIENTO: MARÍA
MAGDALENA ALCARAZ CORRALES, OBLIGADA
SOLIDARIA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO
MERCANTIL, PROMOVIDO POR FIANZAS
ASECAM, S.A. GRUPO FINANCIERO ASECAM, EN
CONTRA DE CONSTRUCCIONES ALHER, S.A DE
C.V. Y OTROS EN EL EXPEDIENTE 944/2008,
TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE
ÉSTA CIUDAD, POR MEDIO DE AUTO DE FECHA

SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, SE ORDENÓ EMPLAZARLO A JUICIO A POR ÉSTE MEDIO, HACIÉNDOLE SABER QUE SE LE RECLAMA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G) DEL ESCRITO DE DEMANDA, ASÍ COMO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO PARA QUE COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA Y QUIERA HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TÉRMINO DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS DE LA MISMA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 20 DE 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-
A1917 46 49 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA-
EN EXPEDIENTE 661/2008, RELATIVO JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
FINANCIERA RURAL, ORGANISMO
DESCENTRALIZADO, EN CONTRA DE JAIME
ARTURO TORRES PROA, LA JUEZ TERCERO DE LO
MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ
LAS NUEVE HORAS DEL ONCE DE JUNIO DE DOS
MIL DIEZ, TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE
REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE
CONSISTENTE EN FRACCIÓN TERRENO UBICADA
AL OESTE DE CANANEA, SONORA, COLONIA
"VALLE GRANDE", SUPERFICIE DE 4,979.73



METROS CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE SE MIDEN 75.993 METROS, CON RUMBO S 83° 06' 12"E, CON PROPIEDAD DE FRANCISCO VARELA HESSE; AL SUR, SE MIDEN 50.00 METROS, CON RUMBO N 83° 06' 12"W Y 26.56 METROS, CON RUMBO N 72° 02' 03"W CON CALLE A; AL ESTE, SE MIDEN 66.50 METROS, CON RUMBO S 6° 33' 40" W CON CALLE A; Y AL OESTE, SE MIDEN 61.60 METROS, CON RUMBO N 6° 33' 40" E CON FRACCIÓN DEL MISMO TERRENO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN REMATE, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$2,473.200.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1918 46

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ULISES NORIEGA LOPEZ, EXPEDIENTE N° 1067/2008. ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360015123015, LOTE 25, MANZANA 142, COLONIA JESUS GARCIA, ANTES CUARTEL XV, SUPERFICIE DE 200.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE CON 10.0000 METROS, CON LOTE 6, AL SUR EN 10.0000 METROS CON CALLE TRES, AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 26, Y AL OESTE CON 20.0000 CON LOTE 24. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$469,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD LAS PERSONAS INTERESADAS A INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, PARA REALIZAR EL DEPOSITO EXIGIDO EN FRACCION IV

DEL ARTICULO 458 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN LA INSTITUCION CREDITICIA DESTINADA AL EFECTO POR CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DE EJECUCION, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE EN DIAS Y HORAS HABILES DE ESTE JUZGADO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO, PARA REALIZAR LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA 28 DE MAYO DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1919 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 1011/03, JUICIO HIPOTECARIO, RESIDENCIAL OESTE, S. DE R. L. DE C. V. CONTRA GASTON FEDERICO MORENO CARRANZA Y ANA LILIA FERNANDEZ RIESGO, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, CONSISTENTE EN LOTE NO. 12 CLAVE CATASTRAL NO. 360005226024, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL RAQUET CLUB DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 328.5300 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.1900 METROS CON ANDADOR COMÚN, AL SUR EN 5.0000 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SURESTE EN 18.4500 METROS CON LOTE 11, AL ESTE EN 9.0000 METROS CON VIALIDAD COMÚN, Y AL OESTE EN 20.2500 METROS CON CALLE EL TORREÓN, INSCRITO BAJO LOS NÚMEROS 197,596, VOLUMEN 341 SECCIÓN 1, AVALUO: \$2435,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.). SE HACE DE CONOCIMIENTO A PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE, QUE DEBERÁN COMPARECER PREVIAMENTE A EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL EN HORAS Y DÍAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE



CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL A EL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE QUE SIRVE QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 458 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS. AL EFECTO SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 24 DE JUNIO DEL 2010 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE MAYO DEL 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑO CASTILLO.- RUBRICA.-
A1920 46 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 816/2009 PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. QUIEN SE FUSIONA CON GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, CONTRA ANA GABRIELA RAMÍREZ RENDON, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 30, MANZANA 84, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY SECCION COLONIAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.0580 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA EN CALLE DE LOS MOLINOS NUMERO 3824 PONIENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.670 METROS, EN 4.480 METROS CON LOTE 13 Y EN 2.190 METROS CON LOTE 12; AL SUR EN 6.6700 METROS CON CALLE DE LOS MOLINOS; AL ESTE EN 17.5500 METROS CON LOTE 29; AL OESTE EN 17.5500 METROS CON LOTE 31; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$236,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICUATRO DE JUNIO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., MAYO 24 DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A1921 46 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 966/2008 PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA DAVID GONZALEZ SOTO ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO EN EL CONSTRUIDA CONSISTENTE EN LOTE 25, MANZANA 58, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION 11 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 194.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 0.878 METROS CON LOTE 6, 7.000 METROS CON LOTE 5 Y 2.122 METROS CON LOTE 4 MISMA MANZANA; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE CASA BLANCA; AL ESTE, EN 19.400 METROS CON LOTE 24 MISMA MANZANA; AL OESTE, EN 19.400 METROS CON LOTE 26 MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$515,000.00 (QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIDOS DE JUNIO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 17 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1922 46 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA DANIEL ALFONSO GARCIA AMAYA Y LUISA MARÍA ABRIL VILLAREAL, EXPEDIENTE N° 1237/2008, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO,



REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360028460024, LOTE 6, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO DUNAS III, LOCALIZACION CERRADA JERUSALEM NUMERO 83, SUPERFICIE DE 131.53000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.5000 METROS CON CERRADA JERUSALEM, AL SUR EN 6.5000 METROS CON BOULEVARD LUKEN ESCALANTE, AL ESTE EN 20.2100 METROS CON LOTE 7, MANZANA 4 Y AL OESTE EN 20.2600 METROS CON LOTE 5 MANZANA 4. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$585.000.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD LAS PERSONAS INTERESADAS A INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, PARA REALIZAR EL DEPOSITO EXIGIDO EN FRACCION IV DEL ARTICULO 458 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN LA INSTITUCION CREDITICIA DESTINADA AL EFECTO POR CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DE EJECUCION, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE EN DIAS Y HORAS HABLES DE ESTE JUZGADO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO, PARA REALIZAR LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 28 DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1923 46 49

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1269/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE CONTRA FERTINSUMOS COCORAUQUE, S.A. DE C.V., JOAQUIN DE JESUS TORRES VELARDE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO, MANZANA 3, ZONA 01 DE LA COLONIA JUAREZ DE NAVOJOA, SONORA, LOCALIZACION FRACCION ESTE DEL LOTE 3. CON SUPERFICIE

1909.5500 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: EN 12.2000 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 3 Y PERIFERICO SUR. AL NORTE: EN 12.2500 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 3 Y PERIFERICO SUR. AL SUR: EN 24.4000 METROS. CON AREA PARCELADA. AL ESTE: EN 100.0400 METROS, CON LOTE CUATRO. AL OESTE: EN 44.0000 METROS, CON FRACCION DEL MISMO LOTE 3 Y LOTE 2. AL OESTE: EN 55.7800 METROS, CON FRACCION DEL MISMO LOTE 3 Y LOTE 2, MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 23,381, VOLUMEN 780, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO. UNO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2005. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$2,077,000.00 (DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 28 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1924 46 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. LAZARO CADENA CARDENAS PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 762/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A., DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA LAZARO CADENA CARDENAS, POR SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ORDENOSE NOTIFICAR A LAZARO CADENA CARDENAS, LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO. ESTE JUZGADO ES INCOMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO. - SEGUNDO. - ANTE LA FALTA DEL PRESUPUESTO PROCESAL DE COMPETENCIA, SE OMITE ENTRAR AL FONDO DE LA CONTROVERSI, DEJANDOSE A SALVO LOS DERECHOS A LA PARTE ACTORA HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, PARA QUE LOS HAGA VALER EN LA VIA Y FORMA QUE CORRESPONDA, ANTE EL JUEZ COMPETENTE PARA TAL EFECTO. - TERCERO. - POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO II DE ESTE FALLO, NO SE HACE



ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE A PESAR DE QUE LA ACTORA HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, NO OBTUVO SENTENCIA FAVORABLE SE LE ABSUELVE DEL PAGO DE TALES CONCEPTOS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE."- HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 19 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1925 46

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA PROMOVIDO POR CIRILO CASTRO RAMIREZ EN CONTRA DE GRANJAS MONARCA, S. DE R.L. DE C.V. SE ORDENA EMPLAZAR A GRANJAS MONARCA, S. DE R.L. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, asi mismo dentro de dicho termino señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibidos que de no hacerlo asi, las subsecuentes notificaciones se les haran por cedula de notificacion que se fijaran en las puertas de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposicion en la secretaria primera de acuerdos de este juzgado. EXPEDIENTE NO. 27/2010.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 12 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-
A1831 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
C. AMADOR MENDEZ LOPEZ.- SE RADICO JUICIO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 539/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PLENARIO DE POSESION, PROMOVIDO POR JOSÉ LÓPEZ ARMENTA Y OTROS EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE PARA QUE EN EL TERMINO DE CUARENTA DIAS HABILES, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Opongá las defensas y excepciones, que tuviere que hacer valer; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las personales se haran en los estrados de este juzgado, quedando copia de traslado a su disposicion en esta secretaria.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-
A1926 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JOSE LUIS BECERRA LOPEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1258/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DE ACCION DECLARATIVA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR FRANCIA MARINA HERNÁNDEZ OJEDA, APODERADA LEGAL DE INMOBILIARIA LA VOZ DE SONORA S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTED, EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2010 SE DICTO UN ACUERDO, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Opongá las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer; ASÍ MISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, HERMOSILLO, SONORA, DONDE Oír y recibir notificaciones, Apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las personales, se le harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado segundo de primera instancia de lo civil. EN LA INTELIGENCIA QUE EL TERMINO PARA CONTESTAR EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ULTIMA



PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSE LE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE MAYO DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANGUILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1931 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.549/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA OMAR ZAMORA ACOSTA, C. JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030472045, LOTE 45, MANZANA XLVI, FRACCIONAMIENTO LA CARIDAD IV ETAPA SECCION DE LOS MOLINOS, CALLE DE LOS MOLINOS NUMERO 96, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA SUPERFICIE DE 97.50 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE 15.00 METROS CON LOTE 44; AL SUR EN 15.00 METROS CON LOTE 46; AL ESTE EN 6.50 CON CALLE DE LOS MOLINOS Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON PREDIO PARTICULAR; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 258808 VOLUMEN 4780 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2000, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$235,200.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/1 00 MO EDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO SONORA A 20 DE MAYO DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1927 46 49

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO. 721/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA ADRIANA PATRICIA FLORES ESTRELLA Y JAVIER ARIEL MIRANDA RUIZ, C. JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO

URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020623012, LOTE 31, MANZANA XIII, FRACCIONAMIENTO PUEBLO ALEGRE, LOCALIZACIÓN CERRADA PUEBLO ALEGRE SUR NUMERO 63, CON UNA SUPERFICIE DE 128.7000 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.8100 METROS CON CERRADA PUEBLO ALEGRE SUR; AL SUR EN 6.8100 CON BLVD. PUEBLO GRANDE; AL ESTE EN 18.9000 METROS CON LOTE 32, MANZANA XIII; Y AL OESTE EN 18.9000 METROS CON LOTE NUMERO 30, MANZANA XIII; SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$255,900.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1928 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.279/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA GERARDO VALENZUELA GUTIERREZ, C. JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360015866021, LOTE 40, MANZANA 30, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, LOCALIZACION SECCION ARCOS DE SANTA FE, LOCALIZACIÓN CALLE REDONDO NUMERO 61, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA SUPERFICIE DE 117.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE 18.00 METROS CON LOTE 41; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 39; AL ESTE EN 6.50 CON CALLE REDONDO Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 30; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 274867 VOLUMEN 6493 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$239,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 18 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1929 46 49



JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1023/08, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR ABYSEN, S.A., EN CONTRA PABLO DUARTE RODRIGUEZ, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA., SE DICTO SENTENCIA EL 22 DE FEBRERO DEL 2010, CUYOS RESOLUTIVOS Y CONTENIDO DICEN: POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE RESUELVE: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA.- TERCERO.- LA PARTE ACTORA ABYSEN, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EL C. CECILIO VALLEJO SUAREZ DEMOSTRO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCION DE DESAHUCIO EJERCITADA EN CONTRA DE PABLO DUARTE RODRIGUEZ, EN CONSECUENCIA:- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO PABLO DUARTE RODRIGUEZ, A DESOCUPAR Y ENTREGAR AL ACTOR, EL INMUEBLE CONSISTENTE EN LOCAL UBICADO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS 220 Y GUADALUPE VICTORIA NUMERO UNO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO O LOS SUSCEPTIBLES PARA PODER EJECUTARSE ESTA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SERA LANZADO A SU COSTA UTILIZANDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. QUINTO.- SE CONDENA IGUALMENTE AL DEMANDADO PABLO DUARTE RODRIGUEZ, AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA DE LAS RENTAS VENCIDAS Y NO PAGADAS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, A RAZON DE LO QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL FACTOR 143 POR EL SALARIO MINIMO DEL MES CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LA PACTADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, MAS LAS PENSIONES RENTISTICAS

GENERADAS A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO Y LAS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACION Y ENTREGA A LA ACTORA DEL INMUEBLE ARRENDADO, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA CITADA.- SEXTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO PABLO DUARTE RODRIGUEZ, A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO NO HAGA PAGO VOLUNTARIO DE LAS PRESTACIONES PECUNIARIAS A QUE SE LE CONDENO, EMBARGUESELE BIENES DE SU PROPIEDAD BASTANTES A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, REMATANDOSE ESTOS Y EN SU CASO CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR.- OCTAVO.- EN LO QUE RESPECTA A LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS C) Y E) DEL ESCRITO DE DEMANDA CONSISTENTES EN EL PAGO DE PENA CONVENCIONAL Y DAÑOS Y PERJUICIOS, ASI COMO LA PRESTACION RECLAMADA EN EL INCISO B), DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO DE DEMANDA, CONSISTENTE, EN EL PAGO DEL QUINCE POR CIENTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE LE DEJAN RESERVADOS LOS DERECHOS A LA PARTE ACTORA, PARA QUE LOS TRAMITE CONFORME A DERECHO EN LA VIA Y FORMA CORRESPONDIENTE.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO DANIEL MURCIA UREÑA, ANTE EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO ADIN MUÑOZ CASTILLO, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LO CUAL SE TRANSCRIBE Y SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EL IMPARCIAL EN LA INTELIGENCIA QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 28 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1930 46



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1024/2010 PROMOVIDO POR JESÚS ERNESTO ALMADA ALMADA, A FIN DE ADQUIRIR A SU FAVOR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- INMUEBLE RÚSTICO UBICADO EN EL PREDIO EL DÁTIL DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-76-31.715 HECTÁREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: --
LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIAS
60-61 S18°26'49.93"E 67.077 MTS. CALLEJON
61-62 S18°47'43.37"E 47.185 " "
62-63 S82°22'45.09"O 336.931 " JESÚS ERNESTO ALMADA ALMADA
63-64 N17°14'17.28"O 113.773 " GPE. ZAZUETA
64-60 N82°22'45.09"E 334.195 " ZONA FEDERAL (RÍO MAYO)

2) - INMUEBLE RÚSTICO EN EL PREDIO EL DÁTIL DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-27-09.445 HECTÁREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: -----

LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
40-41 S49°57'48.95"E 8.062 MTS. CALLEJON
41-42 S12°35'35.07"E 145.571 " "
42-43 S46°02'13.60"E 13.048 " "
43-44 S48°20'04.01"O 19.995 "RAMÓN HUMBERTO GUTIÉRREZ G

44-45 S64°28'38.51"O 101.623 " " "
45-46 S46°20'32.53"O 12.436 " " "
46-47 N38°25'30.75"O 217.459 " ARTURO D. ALMADA
47-48 N60°30'22.70"E 49.936 MTS. CALLEJON
48-40 N80°24'45.98"E 162.288 " "

SEÑALÁNDOSE PARA DESAHOJAR INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PARA QUE CUALQUIER INTERESADO COMPAREZCA HACER VALER SUS DERECHOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A1882 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) EXPEDIENTE 271/2010, PROMOVIÓ GUADALUPE CRISTINA PACHECO ALVAREZ,

OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE QUE SE LOCALIZA EN ESTA CIUDAD, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: CON 10.00 METROS CON CARLOS MADA RAMIREZ AL SUR: CON 10.00 METROS CON AV. BANAMICHI AL ESTE: CON 20.00 METROS CON SOCORRO SAÑUDO PACHECO AL OESTE: CON 20.00 METROS CON MARÍA LUISA VALDEZ DE SANDOVAL; CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PARA DEDUCIR SUS DERECHOS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A1932 46 47 48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO.

SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 118/2009, PROMOVIDO POR ELVIRA VILLA VILLALVA Y ANA CRISTINA JIMÉNEZ MALDONADO, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO: "EL PIMA" UBICADO EN LA LABOR EN EL MUNICIPIO DE BAVIACORA, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 4-87-50 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 300.00 METROS CON PROPIEDAD DE REFUGIO VILLALVA CORDOVA, ACTUALMENTE EN POSESION DE ISIDRO VILLA VILLALVA; AL SUR: EN 300.00 METROS CON PROPIEDAD QUE SE DICE DEL SEÑOR TRINIDAD SABORI; AL ESTE: EN 160.00 METROS CON RIO SONORA Y AL OESTE: EN 167.00 METROS CON LAS LOMAS (CERRO); RECÍBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, MAYO 21 DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.-
A1933 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR C. JORGE MARTINEZ ZUÑIGA EXPEDIENTE



666/09, FIN DE NOTIFICAR A ROMÁN HEARTH, ASÍ COMO CUALQUIER INTERESADO, LA TRAMITACIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA. TESTIMONIAL.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1934 46 47 48

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ROGELIA GARCÍA YOCUPICIO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1861/2009 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL) PROMOVIDO POR EL C. ISABEL OLIVAS TENOPOMEA, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLA CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS MÁS TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTE, Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1832 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. OMAR ALFREDO JIMÉNEZ BELTRAN.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 202/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. CLAUDIA BALBANEDA RODRÍGUEZ MENDOZA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE

NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.-
A1883 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO EXPEDIENTE NUMERO 688/2008, PROMOVIDO POR LA C. LETZAHAYA NOHEMI GONZALEZ BARRAGÁN, EN CONTRA DE USTED SE DICTO SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2009, CON LOS SIGUIENTES.- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDE FORMAL, SE ENTRÓ AL FONDO DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA LETZAHAYA NOHEMI GONZALEZ BARRAGAN PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN, EN TANTO QUE LA DEMANDADA DE JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR, FUE DECLARADA REBELDE, POR LO QUE EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR DE LETZAHAYA NOHEMI GONZALEZ BARRAGAN, EN CONTRA DE JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR; CONSECUENTEMENTE, SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, CON FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, CELEBRANDO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA ANA, SONORA, DISOLUCIÓN QUE SE DECRETA PAR A TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA A LUGAR.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL, DERIVADA DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE DE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 361, 362, 452 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO. QUINTO.- ¡AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA



CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE LA C. JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR, NO PODRÁ HACERLA, SINO DEPUSE DE TRANSCURRIDO DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL PARTA EL ESTADO DE SONORA. SEXTO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA, RESULTA PROCEDENTE DECRETAR LA SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR SOBRE SU MENOR HIJA LETZAHAYA NAHOMY ROMERO GONZALEZ POR TIEMPO INDEFINIDO, DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE RECUPERARLA HASTA EN TANTO ACREDITE QUE SE ENCUENTRA CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE LA LEY LE IMPONE RESPECTO DE SU MENOR HIJA, PARA LA CUAL DEBERÁ HACER SU ACCIÓN EN LA VÍA Y FORMA CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMOS SE CONCEDE LA GUARDA Y CUSTODIA DEFINITIVA DE LETZAHAYA NAHOMY ROMERO GONZALEZ A FAVOR DE SU MADRE LETZAHAYA YANOHEMI GONZALEZ BARRAGAN, DECRETÁNDOSE COMO DÍAS DE VISITA Y CONVIVENCIA DE LA MENOR ANTES MENCIONADA CON SU PADRE JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS QUINCE A LAS DIECIOCHO HORAS, ASÍ COMO LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DE CADA SEMANA EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS TRECE A LAS DIECIOCHO HORAS. SÉPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL, Y 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES AMBOS ORDENAMIENTOS PARA EL ESTADO, UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA SENTENCIA REMÍTASE COPIA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DE LA REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD A EFECTO DE QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON RESIDENCIA EN MAGDALENA, SONORA PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE TRIBUNAL GIRE OFICIO AL OFICIAL DE LA REGISTRO CIVIL DE SANTA ANA SONORA, A FIN DE QUE: PROCEDA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA NUMERO 68 DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO RELATIVA AL

MATRIMONIO DE LETZAHAYA NOHEMI GONZÁLEZ BARRAGÁN Y JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR. OCTAVO.-, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA, A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTO, POR UNA SOLA VEZ, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETÍN, OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS; ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACION, EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO.- NOTIFIQUESE.- ASÍ, LO SENTENCIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO EDGAR DIDIER LOPEZ MENDIVIL, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA., POR ANTE EL LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 9 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1935 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 104/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EMILIA SOSA VALENZUELA, EN CONTRA DE JESÚS ALBERTO CASTILLO VALENCIA, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS:- RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN:- PRIMERO: ESTE TRIBUNAL RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO: QUE LA PARTE ACTORA C. EMILIA SOSA VALENZUELA ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN



SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA:- TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR LOS SEÑORES JESÚS ALBERTO CASTILLO VALENCIA Y EMILIA SOSA VALENZUELA, CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 1368, DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, -QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A JESÚS ALBERTO CASTILLO VALENCIA DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL QUE RIGE EL MATRIMONIO DE LAS PARTES DEL JUICIO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, SE DEBERÁ PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN PREVIO INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD LEGAL, EN LA VÍA INCIDENTAL, PARA POSTERIORMENTE REALIZAR SU PARTICIÓN LEGAL CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 361, 362, 363, 366, 376 Y 584 DEL CÓDIGO CIVIL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 411 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES AMBOS ORDENAMIENTOS PARA EL ESTADO DE SONORA.- QUINTO: SE DECRETA EL DEPÓSITO DE LA ACTORA EMILIA SOSA VALENZUELA EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE HERMENEGILDO NUMERO 35 DE LA COLONIA HACIENDA DE LAS FLORES DE ÉSTA CIUDAD.- SEXTO: - NO SE FIJA PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE JESÚS ALBERTO CASTILLO VALENCIA A FAVOR DE EMILIA SOSA VALENZUELA, AL NO HABER QUEDADO ACREDITADO EN EL SUMARIO QUE LA ACTORA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSE ALIMENTOS POR SÍ MISMA; EN TAL VIRTUD, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 485, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECRETA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS QUE TENÍA EL C. JESÚS ALBERTO CASTILLO VALENCIA.- SÉPTIMO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE

DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- OCTAVO: SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO. (FF.33-35 EXPEDIENTE PRINCIPAL).- NOVENO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIÓ EN REBELDÍA Y ADEMÁS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, CON APOYO EN LOS ARTÍCULOS 251 (FRACCIÓN V) Y 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION.- DÉCIMO: UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, A FIN DE QUE EN EL ACTA NÚMERO 1368 DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO RELATIVA AL MATRIMONIO DE EMILIA SOSA VALENZUELA Y JESÚS ALBERTO CASTILLO VALENCIA ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL Y SE SIRVA LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE TAL Y COMO LO ESTABLECEN LOS NUMERALES 206, 207, 208 Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL, EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES AMBOS ORDENAMIENTOS PARA EL ESTADO DE SONORA; DE IGUAL MANERA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA LLEVAR A CABO LAS ANOTACIONES MARGINALES EN EL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO NÚMERO 2672 DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS



SESENTA Y UNO RELATIVA AL C. JESÚS ALBERTO CASTILLO VALENCIA; Y EN EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 2329 DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA RELATIVA AL NACIMIENTO DE LA C. EMILIA SOSA VALENZUELA; POR ÚLTIMO, GÍRESE ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS FINES.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, POR ANTE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- LO ANTERIOR LO CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- DOY FE.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

1936 46

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZARA: A ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ Y PERLA MARISELA SANCHEZ MUÑOZ.- RADICÓSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE A ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 748/2009, ASIMISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, ASÍ COMO

AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A CARGO DE PERLA MARICELA SANCHEZ, APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁ DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

A1835 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: OLGA LETICIA VILLEGAS CORONADO. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaría primera dentro del expediente número 1193/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.-

A1836 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. CARLOS OCTAVIO SIERRA BADILLA.- SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 59/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. ANA CAROLINA ARENAS TAPIA, EN CONTRA DE USTED, EEMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU



DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- UNA
FIRMA ILEGIBLE.-
A1884 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JOSÉ PEÑA SALAZAR.- BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 1521/2007 RELATIVO AL JUICIO
(VIA ESPECIAL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO, EN CONTRA DE JUANA
PEÑA PIÑA, SE ORDENO PUBLICAR EL
PRESENTE A EFECTOS DE HACERLE
SABER LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE
JUICIO, Y QUE LA NOTIFICACIÓN SURTIRÁ
SUS EFECTOS EN LOS TRES DIAS
SIGUIENTES, AUMENTADOS EN DIEZ DIAS
MÁS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, A
PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE
MANIFIESTEN LO QUE A DERECHO
CORRESPONDA; APERCIBIDOS QUE DE
NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN
LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN
EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE
JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE
ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A1885 45 46

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE NOTARIA PUBLICA
NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS
CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN
ESCRITURA NUMERO 395, PASADA ANTE MI, EL 14
DE MAYO DEL 2010, SE HIZO CONSTAR QUE LA
SEÑORA MARTHA VEJAR GARCÍA, RECONOCIÓ LA
VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR LA
SEÑORA MERCEDES GARCÍA ENCINAS VIUDA DE
VEJAR ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE
HEREDERA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y
PROCEDERÁ, EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL
INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN.-
HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE MAYO DEL 2010.-

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.-LIC.
MARIA JESÚS ROJAS CHAVEZ.-RUBRICA.
A1795 43 46

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS
CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN
ESCRITURA NUMERO 404, PASADA ANTE MI, EL 24
DE MAYO DEL 2010, SE HIZO CONSTAR QUE EL
SEÑOR JORGE GRIJALVA CORBALA, RECONOCIÓ
LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR
LA SEÑORA CONCEPCIÓN LEÓN RUIZ, ACEPTA LA
HERENCIA, SE RECONOCE HEREDEROS, ACEPTA
EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ, EN
CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO
DEL BIEN DE LA SUCESIÓN.-HERMOSILLO,
SONORA, A 25 DE MAYO DEL 2010.-TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NO. 56.-LIC. MARIA JESÚS
ROJAS CHAVEZ.-RUBRICA.-
A1937 46 49

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMIZA
ARVIZU ARIZMENDI, CONVÓQUENSE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL
DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ,
LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO
275/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.
A1796 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS
MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 409/2010



RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL GARCÍA
GUTIERREZ.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- POR
AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.
A1797 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ROBERTO OSUNA SANCHEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE
JULIO DE AÑO DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 555/2010.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA
BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1798 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ANTONIO COVARRUBIAS VELDERAIN,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS (12:00) DOCE HORAS DEL DIA 23 DE
JUNIO DE DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 2143/09.-SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON
RIVAS.-RUBRICA.
A1799 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ARMIDA URBALEJO GRANJEDA(SIC),
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE
JUNIO DE DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 99/10.-SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON
RIVAS.-RUBRICA.
A1800 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE EXIQUIO SALIDO GRANILLO,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 24 DE
JUNIO DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 65/10.-SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-
RUBRICA.
A1801 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MARÍA JESÚS CANO CARRASCO,
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (09:00)
NUEVE HORAS DEL DIA 24 DE AGOSTO DEL 2010,
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 842/2010.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. OMAR
GUZMÁN CASTRO.-RUBRICA.
A1802 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A
BIENES DE BALDOMERO ALMADA QUIROZ, CÍTESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA O BIEN
ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE
JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA 15 JUNIO 2010.-
EXPEDIENTE 1536/2010.- PROMOVENTE.- ALICIA
TERMINEL URREA.-SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.-LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-
RUBRICA.
A1803 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL
REFUGIO OLGUÍN ROMERO; CONVÓQUESE
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA



HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1974/09.-SECRETARIA DE ACUERDO.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.
A1804 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO GALLEGOS BARAJAS, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEBIENDO COMPARECER A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 557/10.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.
A1805 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESÚS PARTIDA ALDUENDA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 987/2008.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.
A1806 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN ALEGRIA TEROS, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1697/2009.-SECRETARIA

TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.
A1807 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL NÚÑEZ MEZA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 714/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1808 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CESAR ORTIZ NORIEGA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2176/2009.-SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1809 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO HORACIO VALENZUELA LLANEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL CINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 844/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1810 43 46



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MONCERRATO MAZON PIRI Y MANUEL ARMANDO OTHON ORTEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 840/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A1811 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO FERMÍN GALINDO Y MICAELA RODRÍGUEZ MENDOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- BAJA NUMERO DE EXPEDIENTE 615/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A1812 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RAUL SALAZAR LEON, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 812/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.

A1813 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN CHAN VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL

DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 0037/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA.- RUBRICA.-

A1814 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. HILDA SANDOVAL PARRA, EXPEDIENTE 952/2009, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 09 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.

A1815 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA EMMA CASTRO SOLÍS, EXPEDIENTE 381/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 28 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-

A1816 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GUSTAVO CORRAL RUBIO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NO.- 267/2010.- GUAYMAS, SONORA, A SIETE DE MAYO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE



ACUERDOS.- LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA.- RUBRICA.
A1817 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO CANDIDO S. MIRANDA, Y/O CANDIDO MIRANDA SOTO Y/O CANDIDO MIRANDA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 17/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.-
A1818 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO RUIZ GARCÍA Y/O FLORENCIO RUIZ GARCÍA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 370/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.
A1819 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. HUMBERTO GERARDO SAÑUDO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 936/2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.
A1820 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MERCEDES MAYORGA TAPIA Y/O MARIA MERCEDES MAYORGA VALENZUELA Y/O MERCEDES MAYORGA, CÍTESE A QUIENES SE CREAN

CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 58/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.
A1821 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MIXTO DE ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTOS VALENZUELA VAZQUEZ Y/O SANTOS VALENZUELA Y ALICIA EUGENIA DE LA TORRE GUZMÁN Y/O ALICIA EUGENIA DE LA TORRE Y/O ALICIA DE LA TORRE Y/O ALICIA EUGENIA DE LA TORRE Y/O ALICIA DE LA TORRE DE VALENZUELA PROMOVIDO POR FELIPE VALENZUELA DE LA TORRE Y JESÚS DE LA TORRE CÍTESE HEREDEROS, ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL 2010 EXPEDIENTE NUMERO 761/2009.- SAN LUIS R. C., SONORA A 14 DE MAYO DE 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A1822 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL SOCORRO ALONSO OVEJAS, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN SUS TÉRMINOS EN JUNTA DE HEREDEROS, A CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 97/09.- GUAYMAS, SONORA, A 30 DE ABRIL DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.-
A1938 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MARCOS EFRAÍN LIMÓN GUTIÉRREZ, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN



CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 897/2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-RUBRICA.-
A1939 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ARMANDO VAZQUEZ MENDOZA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 232/2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.-
A1940 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALIDA ARCELIA IBARRA JORDAN CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 09:30 HORAS DEL DIA 05 DE JULIO DEL AÑO 2010 ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 618/2010.-GUAYMAS, SONORA A 18 DE MAYO DEL 2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.-
A1941 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AIDA LÓPEZ ACOSTA CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 11:00 HORAS DEL 24 DE JUNIO DEL 2010, DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 522/10.-GUAYMAS, SONORA, 29 DE ABRIL DEL 2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO.-LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.-
RUBRICA.-
A1942 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLOTILDE BALDERRAMA MEZA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO. 653/10.-GUAYMAS, SONORA, A 20 DE MAYO DEL 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.-
A1943 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE LA FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO CONTRERAS CASTILLO CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 917/2010.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-
RUBRICA.-
A1944 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. DOLORES CORELLA Y CIRILO ARRELLANO. CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. EXP. 100/2010.-CUMPAS, SONORA, 28 DE MAYO DEL 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-
RUBRICA.-
A1945 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. ANABEL MEDINA GONZÁLEZ Y GILDARDO RIOS ORTIZ. CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE



AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. EXP. 105/2010.-
CUMPAS, SONORA, 28 DE MAYO DEL 2010.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS
HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.-
A1946 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE NARCISO NUÑEZ ORTIZ, CONVOCASE A
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA A DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 25 DE JUNIO DEL AÑO
EN CURSO.-EXP. 36/10.-SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LO CIVIL.-LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-
RUBRICA.-
A1947 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DEL SEÑOR GONZALO SEPÚLVEDA Y/O
GONZALO SEPÚLVEDA ELÍAS, CONVÓQUENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS.-FIJÁNDOSE LAS DIEZ
HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL
DIEZ EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 102/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.-LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA
FRANCO.-RUBRICA.-
A1948 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE C. JUAN BAUTISTA BUSTAMANTE SALCIDO,
CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL
DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE
NUMERO 78/2010.-SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.-
RUBRICA.-
A1949 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RAMONA MOLINA RAMÍREZ Y

TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN SAGASTA
GALINDO, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO,
SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS
LAS ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ.-EXPEDIENTE NUMERO 93/2010.-
CUMPAS, SONORA, 11 DE MAYO DEL 2010.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS
HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.-
A1950 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 767/2010 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIA
MARTINEZ DERAS Y JESUS NORBERTO GOMEZ DEL
CASTILLO.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.
INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-
A1951 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARÍA DEL ROSARIO ÁLVAREZ SENA Y
MANUEL ESPINOZA ÁLVAREZ CONVÓQUENSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE AÑO
DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 447/2010.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ
ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1952 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
LUZ AGUILAR BRAVO Y DOMINGO PEREZ RODRÍGUEZ
EXPEDIENTE 180/10, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE
JUZGADO DOCE HORAS VEINTITRÉS DE JUNIO DEL
DOS MIL DIEZ.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DE LO CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-
RUBRICA.-
A1953 46 49



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL RAMO CIVIL RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MA. CRUZ CORRALES DE OKAMURA Y/O MARÍA CRUZ CORRALES DE OKAMURA Y/O MARÍA CRUZ CORRALES SOTO DE OKAMURA Y/O MARÍA DE LA CRUZ CORRALES PROMOVIÓ POR BLANCA MARGARITA OKAMURA CORRALES CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME AL ARTICULO 722 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EXP. NO. 137/10 LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA A 01 DE JUNIO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.-

A1954 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME LÓPEZ ORTEGA PROMOVIDO POR JESÚS IVÁN LÓPEZ SERRANO. CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN AL JUICIO A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE 993/2010.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 13 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A1955 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NÚMERO 2758/2009.- RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ELIA VILLA LUCERO Y ROBERTO LOPEZ VALENZUELA PROMOVIDO POR BRISIA CARELI LÓPEZ VILLA. CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 12 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.

JOSÉ ENRIQUE CECEÑA AISPURO.- RUBRICA.-
A1956 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 333/10. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD ROSARIO YOCUPICIO YOCUPICIO. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 09/JULIO/2010.- HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 2 DEL 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARISOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-

A1957 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABINO MORA CRUZ. QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 9:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2010, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 486/09.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-

A1912 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL FRANCO CUEN Y/O RAFAEL FRANCO, QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2010, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 23/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.-

A1913 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIRES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 596/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUDITH ELIZABETH LUNA SCHERLINGLOFF.- RUBRICA.-

A1824 46 49



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Aviso de abandono de vehículos. 2

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 2

Emplazamiento para Filiberto Méndez Sosa del poblado San Luis ubicado en el municipio de San Luis Río Colorado. 3

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 4 a 28

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Arturo Gallego Griego 4
Administradora Blue 2234, S. de R.L. de C.V.
José González Polino 5
Jorge Gómez Ferrer y Reguero
Jorge Francisco Albañez Cota
Laura Patricia Trejo de la Fuente
Lic. Luis Alberto Alvarado Sesteaga y otro 6
Soc. Corp.Resolución de Activos y Propiedad, S. de R.L. de C.V.
Banco Nacional de México, S.A. 7
Metrofinanciera, S.A.
Refugio Arnoldo Cervantes Espinoza 8
Lic. Anselmo Murillo Franco
Fianzas Asecam, S.A.(2) 8,9
Financiera Rural, Organismo Descentralizado 9

JUICIOS HIPOTECARIOS

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.(3) 10,11
Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V. 10
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. 11
Banco del Bajío, S.A. 12
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Cirilo Castro Ramírez 13
Promovido por José López Armenta y otros
Promovido por Francia Marina Hernández Ojeda
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3) 14



JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por Abysen, S.A. 15

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Jesús Ernesto Almada Almada 16

Promovido por Guadalupe Cristina Pacheco Álvarez

Promovido por Elvira Villa Villaiva y otra

Promovido por Jorge Martínez Zúñiga

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Isabel Olivas Tenopomea 17

Promovido por Claudia Balbaneda Rodríguez Mendoza

Promovido por Leyzahaya Nohemi González Barragán

Promovido por Emilia Sosa Valenzuela 18

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres(2) 20

Promovido por Ana Carolina Arenas Tapia

Promovido por Agente del Ministerio Público 21

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Mercedes García Encinas Viuda de Vejar

Bienes de Concepción León Ruiz

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Artemiza Arvizu Arizmendi

Bienes de Isabel García Gutiérrez

Bienes de Roberto Osuna Sánchez 22

Bienes de Antonio Covarrubias Velderain

Bienes de Armida Urbalejo Granjeda(sic)

Bienes de Exiquio Salido Granillo

Bienes de María Jesús Cano Carrasco

Bienes de Baldomero Almada Quiroz

Bienes de María del Refugio Olguín Romero

Bienes de Aurelio Gallegos Barajas 23

Bienes de María de Jesús Partida Alduenda

Bienes de Rubén Alegría Teros

Bienes de Miguel Ángel Núñez Meza

Bienes de Julio César Ortiz Noriega

Bienes de Antonio Horacio Valenzuela Llanez



Bienes de María Moncerrato Mazón Piri y otro	24
Bienes de Ignacio Fermín Galindo y otra	
Bienes de Raúl Salazar León	
Bienes de Agustín Chán Valenzuela	
Bienes de Hilda Sandoval Parra	
Bienes de Dora Emma Castro Solís	
Bienes de Manuel Gustavo Corral Rubio	
Bienes de Cándido S. Miranda y/o	25
Bienes de Lorenzo Ruiz García y/o	
Bienes de Humberto Gerardo Sañudo	
Bienes de María Mercedes Mayorga Tapia y/o	
Bienes de Santos Valenzuela Vázquez y/o	
Bienes de María del Socorro Alonso Ovejas	
Bienes de Francisco Marcos Efraín Limón Gutiérrez	
Bienes de Armando Vázquez Mendoza	26
Bienes de Alida Arcelia Ibarra Jordán	
Bienes de Aída López Acosta	
Bienes de Clotilde Balderrama Meza	
Bienes de Alfredo Contreras Castillo	
Bienes de Dolores Corella y otro	
Bienes de Anabel Medina González y otro	
Bienes de Narciso Núñez Ortiz	27
Bienes de Gonzalo Sepúlveda y/o	
Bienes de Juan Bautista Bustamante Salcido	
Bienes de Ramona Molina Ramírez y otro	
Bienes de Lucía Martínez Deras y otro	
Bienes de María del Rosario Álvarez Sena y otro	
Bienes de Luz Aguilar Bravo y otro	
Bienes de Ma. Cruz Corrales de Okamura y/o	28
Bienes de Jaime López Ortega	
Bienes de Rosa Elia Villa Lucero y otro	
Bienes de Trinidad Rosario Yocupicio Yocupicio	
Bienes de Gabino Mora Cruz	
Bienes de Rafael Franco Cuen y/o	
Bienes de Judith Elizabeth Luna Scherlingloff	





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556